



DICTAMEN TÉCNICO
SOLICITUD DE INFORMACIÓN/COTIZACIÓN No. 047-2026
(INVESTIGACIÓN DE MERCADO)

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN (SMI PARA DIG), DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL PERÍODO DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE AL COMUNICADO DE RESULTADO AL 31 DE AGOSTO DE 2026.

Después de analizar las propuestas presentadas y compararlas con lo requerido en la Solicitud de Información/Cotización No. **SDI-047-2026** y realizar las verificaciones técnicas que se consideraron pertinentes, se concluye lo siguiente:

PROPUESTA DESECHADA.- De conformidad con lo establecido en los artículos 47 y 49 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **45, 46, 47, 49, 52, 53 y 112 de su Reglamento**, a continuación se relaciona al Cotizante **cuya propuesta técnica, no resulta aprobada por no cumplir** con los requisitos establecidos en la Solicitud de Información/Cotización:

PARTIDA Y SERVICIO	COTIZANTE	DICTAMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
ÚNICA/ SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN (SMI PARA DIG), DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL PERÍODO DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE AL COMUNICADO DE RESULTADO AL 31 DE AGOSTO DE 2026	ELECTRÓNICA Y MEDICINA, SOCIEDAD ANÓNIMA.	NO APROBADO	El cotizante no presenta la documentación técnica solicitada en el numeral 10, fracción II, incisos a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m, n, o, p, q, r, s, t, u, v. únicamente remite la cotización de precio.	Incumple con el numeral 10, Fracción II, incisos a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m, n, o, p, q, r, s, t, u, v en correlación con el numeral 7, iniso A) Normas y B) LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS, de la Solicitud de Información/Cotización No. 047-2026. Por lo que se procede a descalificar su propuesta de conformidad con el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PROPUESTA APROBADA.- De conformidad con lo establecido en los artículos 47 y 49 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **45, 46, 47, 49, 52, 53 y 112 de su Reglamento** a continuación se expresa al Cotizante **cuya propuesta técnica** fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en la Solicitud de Información/Cotización:

PARTIDA/ SERVICIO	COTIZANTE	DICTAMEN TÉCNICO
ÚNICA/ SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN (SMI PARA DIG), DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL PERÍODO DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE AL COMUNICADO DE RESULTADO AL 31 DE AGOSTO DE 2026	COMPAÑÍA MEXICANA DE RADIOLOGÍA C.G.R. SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.	APROBADO

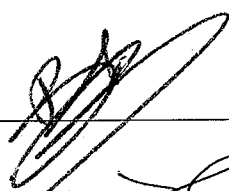


DICTAMEN TÉCNICO
SOLICITUD DE INFORMACIÓN/COTIZACIÓN No. 047-2026
(INVESTIGACIÓN DE MERCADO)

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN (SMI PARA DIG), DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL PERÍODO DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE AL COMUNICADO DE RESULTADO AL 31 DE AGOSTO DE 2026.

El presente dictamen se rinde de conformidad con lo que establece el segundo párrafo del artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Mérida, Yucatán, a 15 de Junio del 2026.

NOMBRE	ÁREA/CARGO	FIRMA
ING. IVÁN JESÚS BASTARRACHEA DELVAL.	COORDINADOR DELEGACIONAL DE INFORMÁTICA.	
DR. JOSÉ GABRIEL ORTEGA ZUMARRAGA.	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RADIODIAGNÓSTICO DEL HGR 12 "LIC. BENITO JUÁREZ GARCÍA"	